

SECRETARÍA
22

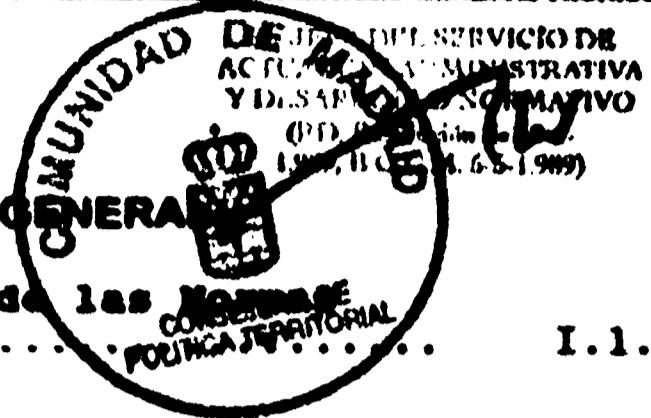


AYUNTAMIENTO
BALANZES (ANEXO)
Secretaría
5 3 7 6 9 4 1 8 3 4
7 2 5 1 5 3 1

RECOMENDACION DE SE REVISAR EL PLAN
CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 28 JUL.
CUMPLIDAS CONDICIONES. ORDEN DE FECHA 2 DIC.
PUBLICADO EN EL B.O.C.M. DE FECHA

INDICE.

INDICE - 2 DIC. 1994



TITULO I. DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL

Capítulo 1. Definición y alcance de las Normas Subsidiarias I.1.

 Sección 1. Objeto, naturaleza y características I.1.

 Sección 2. Ambito de aplicación y vigencia I.2.

 Sección 3. Efectos I.2.

 Sección 4. Afecciones, normativa complementaria.. I.3.

 Sección 5. Contenido Documental I.4.

 Sección 6. Normas de interpretación I.4.

Capítulo 2. Supuestos de revisión o modificación del Plan I.6.

 Sección 1. Revisión modificación y suspensión ... I.6.

TITULO II. DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

Capítulo 1. Generalidades II.1.

Capítulo 2. Instrumentos de Desarrollo de la Ordenación..... II.3.

 Sección 1. Figuras de Planeamiento..... II.3.

 Epígrafe 1. Planes Parciales.

 Epígrafe 2. Planes Especiales.

 Sección 2. Figuras complementarias..... II.8.

 Epígrafe 1. Estudios de Detalle.

 Epígrafe 2. Catalogos y Normas Especiales de Protección.

 Epígrafe 3. Ordenanzas especiales.

Capítulo 3. Instrumentos de Gestión II.13.

 Sección 1. Generalidades II.13.

 Sección 2. Sistemas de Actuación II.14.

 Epígrafe 2. Sistema de Compensación.

 Epígrafe 3. Sistema de Cooperación.

 Epígrafe 4. Sistema de Expropiación

COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
Documento informado favorablemente para la APROBACION DEFINITIVA
22 NOV. 1994
EL TECNICO INFORMANTE

5 3 7 5 9 4 1 8 3 5
 AYUNTAMIENTO DE BARRIOS SECRETARÍA



Sección 3. Clases de Proyectos II.23.
 Epígrafe 5. Proyecto de Reparcelación.
 Epígrafe 6. Proyecto de Compensación.
 Epígrafe 7. Proyectos de Expropiación.
 Epígrafe 8. Proyecto de Parcelación.

Sección 4. Instrumentos de ejecución II.26.
 Epígrafe 9. Proyecto de Urbanización.
 Epígrafe 10. Proyectos de Obras Ordinarias.
 Epígrafe 11. Proyectos de Edificación.
 Epígrafe 12. Proyectos de Instalación o Actividad.

Capítulo 5. Licencias, Autorizaciones y Ordenes de Ejecución II.32.
 Sección 1. Generalidades II.32.
 Sección 2. Clases de licencias II.33.
 Sección 3. Autorizaciones II.35.
 Sección 4. Tipos de obras II.38.

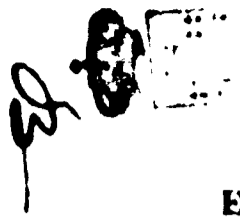
TITULO III. REGIMEN GENERAL DEL SUELO.

Capítulo 1. División del Suelo..... III.1.
Capítulo 2. Régimen de la edificación III.4.
 Epígrafe 1. Conveniencia de la edificación.
 Epígrafe 2. Incidencias de las Normas sobre las edificaciones existentes.
 Epígrafe 3. Construcciones e instalaciones de carácter provisional.

TITULO IV. REGIMEN DEL SUELO NO URBANIZABLE.

Capítulo 1. Generalidades IV.1.
 Epígrafe 1. Ambito de aplicación y categorías.
 Epígrafe 2. Régimen General del Suelo No Urbanizable.
Capítulo 2. Parcelaciones Rústicas IV.5.
Capítulo 3. Construcciones e Instalaciones IV.8.
 Epígrafe 1. Obras, instalaciones y edificaciones permitidas.
 Epígrafe 2. Edificaciones e instalaciones para Explotaciones Agrícolas.

COMUNIDAD DE MADRID
 REGIMEN GENERAL DE URBANISMO
 FAVORABLEMENTE
 PARA LA APROBACION DE INITIVA
 28 NOV. 1994
 EL TECNICO RESPONSABLE



AYUNTAMIENTO
BATES
(MAGISTRAL)
Secretaría
7 6 0 4 1 3 3 6
7 7 1 3 7 3



- Epigrafe 3. Edificaciones e instalaciones de utilidad pública o interés social
- Epigrafe 4. Tramitación y documentación de los expedientes de autorización urbanística.
- Epigrafe 5. Condiciones comunes de la edificación.
- Epigrafe 6. Concepto de Nucleo de Población y definición del riesgo de su formación.

Capítulo 5. Estudios de impacto ambiental y microlocalización IV.21.

Capítulo 6. Condiciones específicas para el Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido IV.23.

TITULO V. NORMAS PARTICULARES PARA EL SUELO APTO PARA URBANIZAR.

Capítulo 1. Generalidades V.1.

Capítulo 2. Régimen del Suelo Apto para urbanizar V.2.

- Epigrafe 1. Condiciones generales para su desarrollo.
- Epigrafe 2. Desarrollo de urbanizaciones de iniciativa privada.

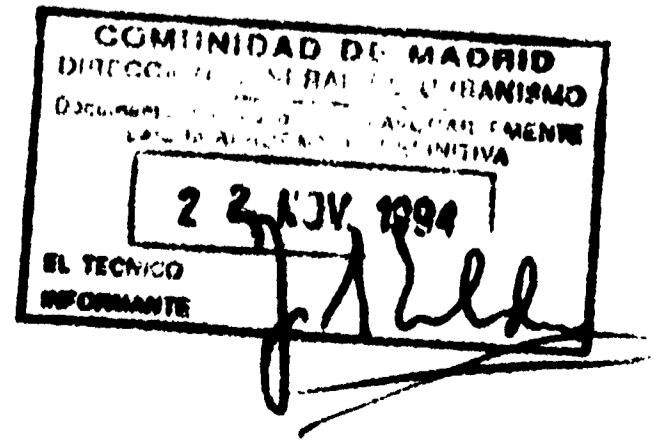
Capítulo 3. Regulación de Aprovechamientos V.9.

TITULO VI. NORMAS PARTICULARES PARA EL SUELO URBANO.

Capítulo 1. Generalidades VI.1.

Capítulo 2. Condiciones para su desarrollo VI.3.

- Epigrafe 1. División del suelo.
- Epigrafe 2. Derechos y obligaciones de los propietarios.





AYUNTAMIENTO
 BATERES
 (Madrid)
 Secretario

3 7 6 3 4 1 3 3 7



dice.4

TITULO VII. NORMAS GENERALES DE EDIFICACION.

Sección 1. Generalidades	VII.1.
Sección 2. Condiciones de parcela	VII.1.
Sección 3. De posición de la edificación	VII.3.
Sección 4. De ocupación y aprovechamiento.....	VII.5.
Sección 5. Condiciones de volumen	VII.6.
Sección 6. Condiciones higiénicas y de dotación de servicios	VII.10.
Sección 7. Condiciones accesibilidad y comunicación	VII.18.
Sección 8. Condiciones estéticas	VII.20.

TITULO VIII. NORMAS GENERALES DE URBANIZACION.

Sección 1. Generalidades	VIII.1.
Sección 2. Red viaria en Suelo Urbano o apto para Urbanizar	VIII.1.
Sección 3. Red viaria en Suelo No Urbanizable ...	VIII.7.
Sección 4. Zonas verdes, espacios libres y equipamiento urbano	VIII.8.
Sección 5. Red de Alumbrado	VIII.11.
Sección 6. Red de Energía	VIII.13.
Sección 7. Red de Abastecimiento de Agua	VIII.14.
Sección 8. Red de evacuación	VIII.15.

TITULO IX. CONDICIONES PARTICULARES DE LOS USOS.

Sección 1. Generalidades	IX.1.
Sección 2. Uso Residencial	IX.3.
Epígrafe 1. Definición y categorías.	
Epígrafe 2. Condiciones de habitabilidad e higiene.	
Sección 3. Uso Público Comercial: Comercial oficinas y hostelero	IX.7.
Epígrafe 1. Definición y categorías.	
Epígrafe 2. Condiciones de habitabilidad e higiene.	
Sección 4. Uso Dotacional	IX.8.
Epígrafe 1. Definición y categorías.	
Epígrafe 2. Condiciones de habitabilidad e higiene.	

COMUNIDAD DE MADRID
 DIRECCION
 22 NOV 1994
 EL TECNICO
 INFORMANTE

SECRETARÍA
SECRETARÍA
SECRETARÍA



Indice.5

Sección 5. Usos Industrial IX.10.
Epígrafe 1. Definición y categorías.
Epígrafe 2. Condiciones Particulares.

Sección 6. Uso de Espacios Libres y Zonas Verdes. IX.13.
Epígrafe 1. Definición.
Epígrafe 2. Condiciones Particulares.

Sección 7. Uso Aparcamiento IX.14.
Epígrafe 1. Definición y clases.
Epígrafe 2. Condiciones Particulares.

TITULO X. CLAVES DE ORDENANZA Y APROVECHAMIENTO.

Sección 1. Generalidades X.1.

Sección 2. Clave 1: Casco Antiguo X.2.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas particulares

Sección 3. Clave 2: Ensanche compacto..... X.7.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas particulares

Sección 3. Clave 3: Ensanche Semiintensivo..... X.11.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas particulares

Sección 3. Clave 4: Ensanche Extensivo X.16.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas particulares

Sección 4. Clave 5. Colonia Unifamiliar extensivo X.18.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas particulares

COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
DOCUMENTO INFORMATIVO
para la APROBACIÓN DE PLÁNUVA
22 NOV. 1994
EL TÉCNICO
INFORMANTE

5 3 7 6 2 4 1 2 3 9
2 7 0 6 7 1 3 3 5 5



edice.6

Sección 6. Clave 6. Industria X.22.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones volumétricas.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.
Epígrafe 4. Condiciones estéticas.

Sección 8. Clave 7. Parque y Zonas Verdes X.26.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones de volumen.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.

Sección 9. Clave 8. Equipamiento X.28.
Epígrafe 1. Definiciones.
Epígrafe 2. Condiciones de volumen.
Epígrafe 3. Tolerancia de usos.

TITULO XI. DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

Anexo 1. Resumen características de ordenanzas.

COMUNIDAD DE MADRID DIRECCION GENERAL DEL URBANISMO DE BATRES (MADRID)
Documento informado favorablemente para la APROBACION DEFINITIVA
22 NOV. 1994
EL TECNICO INFORMANTE
EL SECRETARIO

